



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1556

SALTA, 31 de octubre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.504/2013

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-568 – relacionada con la designación del Geól. Jorge David Afranllie en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Topografía” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 73, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 21 de octubre de 2013, motivo por el cual se suscribe la presente resolución en los términos fijados en su parte resolutive.

Que de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo por Res. R-CDNAT-2013-313 y R-CDNAT-2013-568 donde dispone que la presente designación se atiende con el cargo docente liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes del Agrim. Antonio Oller Zamar, Res. RDNAT-2008-1262 y continúa a la fecha.

Que a fs. 76, obra informe favorable de la Dirección General Administrativo Económica de la Sede Regional Tartagal en relación a lo requerido por el Memorandum N° 03/13 de la Dirección General de Personal, e informa que el financiamiento del presente cargo interino debe atenderse con el cargo de la planta de personal de la Sede Regional Tartagal, liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes del Agrim. Antonio Oller Zamar, en razón de encontrarse ocupando un cargo de mayor jerarquía en la misma Sede Regional.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer que la fecha de toma de posesión de funciones del Geól. Jorge David AFRANLLIE – DNI N° 16.887.927 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Topografía” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad, el 21 de octubre de 2013 y bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-568 , por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a las economías generadas por el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva que transitoriamente liberó el Agrim. Oller Zamar en razón de su licencia extraordinaria sin goce de haberes, Res. DNAT-2008-1262.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Afranllie, Cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido manténgase en RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales